

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 01/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 10002 00368	Ejecutivo	YULY ALEJANDRA MARTINEZ MARIN	JUAN CARLOS QUISTIAL ENRIQUEZ	Auto Art. 440 C.G.P. Ordena seguir adelante la ejecucion. Requiere a las partes para que liquiden el crédito. Condena en costas al ejecutado.	31/01/2022		
63001 2019 31 10002 00196	Ejecutivo	ANA FABIOLA MEDINA ARCILA	FRANKLIN TORRES	Auto autoriza entrega deposito Judicial En favor del demandado. Ordena oficiar a pagador.	31/01/2022		
63001 2019 31 10002 00475	Ejecutivo	MARTHA ISABEL ZUÑIGA TORRES	CARLOS ANDRES VARGAS RINCON	Auto decreta medida cautelar Solicitado por la parte ejecutante.	31/01/2022		
63001 2021 31 10002 00364	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO MONTES PINZON	ANGELA MARIA CARDONA GARCIA	Auto fija fecha audiencia pública No realiza control de legalidad. No reconoce personería a la abogada Gonzalez Gonzalez. Fija fecha para audiencia para el 22 de abril de 2022, a partir de las 9.00 AM. Se decretan pruebas.	31/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/02/2022

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA PAOLA HOYOS GIRALDO
SECRETARIO